

Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

Dependencia:	Instituto Yucateco de Emprendedores
Título de la Regulación:	Acuerdo IYEM XX/2026 por el que se designa a la Unidad de Transparencia y se regula el Comité de Transparencia del Instituto Yucateco de Emprendedores
Punto de Contacto:	Rolando Adalberto Martínez Lavadores; Dirección Jurídica; número de teléfono 999 461 5676 extensión 29125
Fecha de envío:	25 de febrero del año 2026

Señale con una X la acción Normativa

Emisión	X
Reforma	
Derogación	
Abrogación	X

*Anexe el archivo que contiene la regulación

I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN.

1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta, así como sus objetivos generales

El presente Acuerdo tiene por objeto designar a la unidad administrativa que fungirá como Unidad de Transparencia del Instituto Yucateco de Emprendedores, así como regular la integración, organización y funcionamiento de su Comité de Transparencia.

Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ordenamientos que establecen la obligación de los sujetos obligados de constituir su Comité de Transparencia y contar con una Unidad de Transparencia, designar a la persona titular de esta última y garantizar su adecuado funcionamiento conforme a su normativa interna.

Asimismo, las citadas disposiciones generales prevén que los sujetos obligados deberán emitir el instrumento normativo correspondiente para regular la organización y desarrollo de las sesiones del Comité de Transparencia, las formalidades de sus convocatorias y las atribuciones de sus integrantes, con estricto apego a lo establecido en la legislación aplicable.

En ese sentido, el Instituto Yucateco de Emprendedores, en su carácter de sujeto obligado, emite el presente Acuerdo con la finalidad de garantizar el derecho de acceso a la información pública y salvaguardar el derecho a la protección de datos personales, incluyendo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN

2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.

El presente proyecto de acuerdo no genera costos de cumplimiento para los particulares, en virtud de que su contenido es de carácter estrictamente administrativo y organizacional, sin crear nuevas obligaciones, cargas regulatorias, costos de cumplimiento, requisitos adicionales, trámites o servicios para la ciudadanía o para los particulares.

El instrumento se limita a regular aspectos internos de operación institucional, por lo que no genera impacto regulatorio en la esfera jurídica de los gobernados ni efectos económicos.

3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta

Acciones	Seleccione
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.	Sí ☐ No ☒
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.	Sí ☐ No ☒
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.	Sí ☐ No ☒
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.	Sí ☐ No ☒

III. ANEXOS

4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP.pdf>
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPPSO.pdf>
<https://www.pjyucatan.gob.mx/files/digestum/marcoLegal/02/2025/DIGESTUM02413.pdf>

Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

<https://www.pjyucatan.gob.mx/files/digestum/marcoLegal/02/2025/DIGESTUM02414.pdf>
[https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/ped/PMP/2024-2030/3 -
_Certeza_y_Proteccion_Juridica_-_CJ.pdf](https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/ped/PMP/2024-2030/3_-_Certeza_y_Proteccion_Juridica_-_CJ.pdf)